LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2015

"SEGUROS VARIOS"

ACLARACIÓN Nº 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 01

Solicitamos consideren los siguientes requisitos financieros:
- Capital integrado y aporte para capital al último balance cerrado al 30 de junio de 2013, de Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones).
-Tenga calificación de por lo menos BBB al 30/06/2013 otorgada por una calificadora local debidamente registrada en la comisión Nacional de Valores y la Superintendencia de Seguros.
- Eliminación de este punto: Los Ratios de publicación bimestral de la Superintendencia de Seguros del último bimestre publicado deben ser positivos.

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 02

Requerimos que en caso de no asistir a la visita se pueda presentar una declaración jurada de conocer los bienes a ser asegurados.

RESPUESTA

Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Ing. JULIAN PATIÑO
Coordinador
U.O.C. - DINAC